Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 13 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0883**

Autonomía de la UV fortalece a Veracruz: diputada María Elisa Manterola

- Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 contempla 25 por ciento más para la UV en relación al 2017

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada María Elisa Manterola Sainz, reconoció la importancia de fortalecer a la máxima casa de estudios en Veracruz, durante la promulgación de la reforma constitucional que otorga autonomía presupuestal a la Universidad Veracruzana (UV).

La diputada local acompañó a la Rectora Sara Ladrón de Guevara y al Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, en el evento que tuvo lugar en la sala de juntas de la Rectoría de la UV, donde aseguró que gracias a la reforma aprobada por todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local el pasado 20 de julio, se estableció que en 2018 se otorgará a la UV el 3 por ciento del presupuesto total del Estado, mismo que se incrementará gradualmente hasta ser del 4 por ciento en el 2023.

Recordó que el presupuesto otorgado para los años siguientes, no podrá ser inferior al otorgado en el ejercicio anterior y reconoció la iniciativa del Gobierno del Estado para garantizar el crecimiento de la Universidad, pues a pesar de promulgarse su autonomía hace 21 años, el gobierno anterior no otorgó presupuesto suficiente para su funcionamiento, dejando a la UV en una crisis sin precedente.

Expuso que el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 entregado en días pasados por el Ejecutivo, contempla para la UV un presupuesto de 2 mil 675 millones de pesos; 534 millones de pesos más que en el 2017.

Reiteró el compromiso que tienen las y los diputados de la LXIV legislatura para garantizar la autonomía absoluta de la UV, así como otorgar certeza a los estudiantes de contar con una formación profesional de calidad.

Finalmente, anunció que en próximos días se pondrá a discusión la iniciativa del Ejecutivo que reforma el artículo 34 Constitucional para dar a la UV la atribución para presentar iniciativas que modifiquen su normatividad interna.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/